

**Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
2024**

Ejercicio 2024

No. de PROYECTO: 401001

proyecto:

CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Localidad:

Nochistlán de Mejía.

no. de contrato:

NOCHIS/FONDOIII/2024/04

CONTRATISTA:

ING. MARCOS BARBA PEREZ

realización de obra pública:

Adjudicación Directa

MONTO:

\$145,284.43

SUPERVISOR: ARQ. ALMA DELIA MUÑOZ GUTIERREZ

MUNICIPIO: NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

DATOS DE LA OBRA		EXPEDIENTE TÉCNICO		ADJUDICACIÓN		Ejecución	
NO. DE OBRA	NO. DE PROYECTO						
		PROYECTO EJECUTIVO (DIGITAL E IMPRESO)					
		CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA					
		PRESUPUESTO BASE					
		PROGRAMA DE OBRA					
		OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LOS RECURSOS, AUTORIZACIÓN Y/O ACTA DE CABILDO					
		CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS					
		ESTUDIOS DE LA OBRA					
		PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS)					
		IMPACTO AMBIENTAL					
		FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA					
		ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA					
		CONVOCATORIA U OFICIOS DE INVITACIÓN					
		BASES DE LICITACIÓN / INVITACIÓN					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN EN COMPRANET (OBRAS FEDERALES)					
		DOCUMENTO DE PUBLICACIÓN PERIÓDICO OFICIAL (OBRAS ESTATALES)					
		PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS DE PARTICIPANTES (DIGITAL) NO GANADORES					
		ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES					
		ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS					
		DICTÁMEN Y FALLO					
		CONTRATO					
		PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE CONTRATISTA (DIGITAL E IMPRESO)					
		CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO					
		TARJETAS DE PRECIOS UNITARIOS					
		ANÁLISIS DE INDIRECTOS					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE ANTICIPO					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE CUMPLIMIENTO					
		DICTÁMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN (FUNDADO Y MOTIVADO)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)					
		CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL)					
		DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE					
		NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS					
		SOLICITUD, DICTÁMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN					
		SOLICITUD, DICTÁMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL MORTO Y/O AMPLIACIÓN DE CONTRATO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO					
		NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA					
		AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO					
		BITÁCORA DE OBRA (BEOP O CONVENCIONAL)					
		ESTIMACIONES					
		NÚMEROS GENERADORES					
		ACUMULADO DE ESTIMACIONES (DIGITAL E IMPRESO (MDS))					
		SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO					
		REPORTES DE SUPERVISIÓN					
		REPORTE FOTOGRÁFICO					
		PRUEBAS DE LABORATORIO (RESISTENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS)					
		DOCUMENTO DE RECEPCIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO					
		NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA)					
		GARANTÍA Y/O FIANZA DE VICIOS OCULTOS					
		ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN					
		FINIQUITO					
		ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES					

1 EXISTE EL DOCUMENTO
 2 EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMA)
 X NO EXISTE EL DOCUMENTO
 N/A NO APLICA

CONCLUSIONES / OBSERVACIONES:

EN EL CASO DE PROYECTO EJECUTIVO ESTE DEBERÁ CONTENER LO ESTABLECIDO TAMBIÉN EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS ÁREAS DE CARÁCTER FEDERAL Y/O ESTATAL SEGÚN CORRESPONDA.

MEMORIA DE CÁLCULO, MECÁNICA DE SUELOS, Y DEMÁS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLANEACIÓN.

EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INTEGRAR ADEMAS DEL DICTÁMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN: ACTA CIRCUNSTANCIADA

EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERÁ INCLUIR ADEMAS: JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CAMBIO DE PROYECTOS O METAS

LA PROPUESTA DEBERÁ CONTENER LOS FOLIOS Y REQUISITOS COMPLETOS DE LO ALTO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA ASI COMO LO CITADO EN LA LEY Y SU REGLAMENTO APLICABLE

Fecha de Autorización: 07/12/2024



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: 3
OFICIO: NO. 109
EXPEDIENTE: ADMVO. 2021/2024

ASUNTO: SOLICITUD

DEPARTAMENTO DE PLANEACION
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.



Atentamente

PRESIDENCIA MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA
2021 - 2024

Manuel Jimenez Fuentes
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0001

DATOS DE PROYECTO

- No. DE LOTES 11 LOTES
- POBLACION PROYECTO 55 HAB.
- DOTACION 200 LIT./HAB./DIA
- FUENTE DE ABASTECIMIENTO AGUAS SUBTERRANEAS
- CAPTACION POZO PROFUNDO (EXISTENTE)
- REGULARIZACION TANQUE SUPERFICIAL
- SISTEMA BOMBEO AL TANQUE GRAVEDAD A LA RED DE DISTRIBUCION

- GASTOS**
- MEDIO ANUAL 0.55 LIT./SEG
 - MAXIMO DIARIO 0.66 LIT./SEG
 - MAXIMO HORARIO 1.00 LIT./SEG

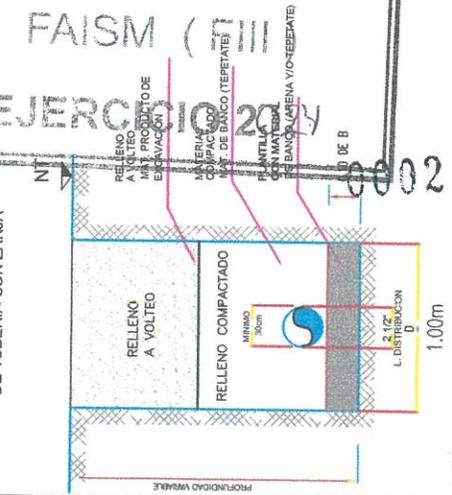
- VOLUMEN DE EXCAVACION**
- EXCAVACION 77.44 M3
 - PLANTILLA 9.68 M3
 - ACOSTILLADO 19.56 M3
 - RELLENO PROD. DE EXC. 48.40 M3

- VOLUMEN DE EXC. TOMA**
- EXCAVACION 18.48 M3
 - PLANTILLA 2.64 M3
 - ACOSTILLADO 5.28 M3
 - RELLENO PROD. DE EXC. 15.56 M3

CANTIDADES DE TUBERIA

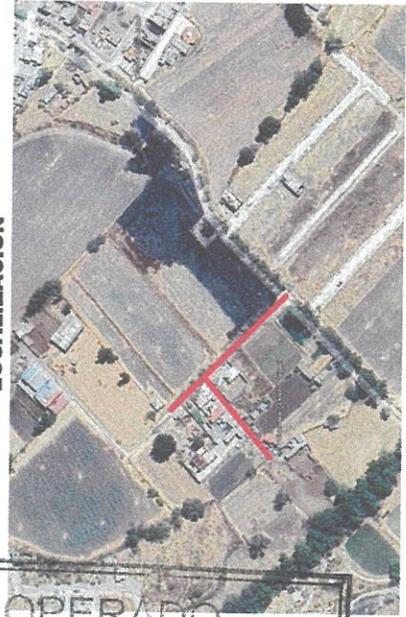
- TUBERIAS (PVC RD 26) 2 1/2" (64mm) L=242.00mts. 2 piezas
- COPE DE PERARACION 2 1/2" (64mm) 2 piezas
- TEE DE 2 1/2" PVC 2 piezas
- TAPON CAMPANA DE 2 1/2" PVC 2 piezas
- VALVULA DE SECCIONAMIENTO GE 1/2" 1 pieza
- VALVULA DE ADMISION Y EXHAUSTION DE AIRE 1 pieza
- EXTREMIDAD CAMPANA DE 2 1/2" PVC 1 pieza
- EXTREMIDAD ESPIGA DE 2 1/2" PVC 1 pieza
- EMPAQUE DE NIEGO Y FLEGO DE 2 1/2" 2 piezas
- REGISTRO M3 X 0 Y 1/2" PARA VALVULA 2 piezas
- MANGUERA AGRICOLA 1/2" PARA VALVULA 60.00 m
- MANGUERA DE ALTA DENSIDAD 66.00m

DETALLE DE INSTALACION DE TUBERIA CON ZANJA



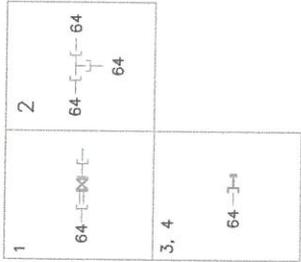
OPERADO FAISM (EJERCICIO 2021)

LOCALIZACION



TRAMO	De	a	LONGITUD (m)	DIAMETRO INTERIOR (mm)	DIAMETRO EFECTIVO (mm)	COEF. RUGOSIDAD	GASTO INICIAL (lps)	GASTO FINAL (lps)	VELOCIDAD (m/s)	PERDIDA DE CARGA (m)		COTA DE T.M. (m)		COTA PIEZOMETRICA (m)		CARGA DISPONIBLE (m)	
										TUBERIA	ADICIONAL	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL	INICIAL	FINAL
1	2	1	108.142	63.5	63.5	0.00900	1.000	1.000	0.316	0.000	1837.175	1837.949	1871.957	1871.957	35.000	34.007	
2	4	2	91.364	63.5	63.5	0.00900	0.378	0.378	0.119	0.000	1837.949	1838.360	1871.957	1871.957	34.007	33.570	
2	3	3	42.494	63.5	63.5	0.00900	0.176	0.176	0.055	0.000	1837.949	1838.277	1871.957	1871.954	34.007	33.878	

PIEZAS ESPECIALES



U N I D A D DE PLANEACION
ALCALDE MUNICIPAL DR. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEVEDA

PRESENTE MUNICIPAL
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
DIR. DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEVEDA

SIMBOLOGIA
TIPO DE TUBERIA (1/2")
REDUCCION CAMPANA
ADAPTACION
COPE DE 1 1/2"
COPE DE 2 1/2"
VALVULA DE SECCIONAMIENTO
EXTREMIDAD CAMPANA
EXTREMIDAD ESPIGA
EMPAQUE DE NIEGO Y FLEGO
REGISTRO M3 X 0 Y 1/2"
MANGUERA AGRICOLA 1/2"
MANGUERA DE ALTA DENSIDAD

PLANTA TOPOGRAFICA
CALLE LA NORIA, NOCHISTLAN ZAC.
UNIDAD DE PLANEACION
FEBRERO DEL 2024
AG-1

NOCHISTLAN
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN ZAC.

CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)
EJERCICIO 2024

I.- UBICACIÓN

	CLAVE	NOMBRE
REGIÓN	09	CAÑON DE JUCHIPILA
MUNICIPIO	034	NOCHISTLÁN DE MEJIA
LOCALIDAD	0001	NOCHISTLÁN DE MEJIA
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.		
TIPO DE LOCALIDAD	CP(X)	PR()

II.- IDENTIFICACIÓN

	CLAVE	NOMBRE
No. DE OBRA	401001	
PROGRAMA	223	ABASTECIMIENTO DE AGUA
SUBPROGRAMA	401	AGUA POTABLE
TIPO DE PROYECTO	6131	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD
NOMBRE DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS	
DESCRIPCION DE LA OBRA	CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE	
TIPO DE OBRA	NUEVA(X)	AMPLIACIÓN() REHABILITACIÓN() PROCESO()
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	C(X)	AM() AD() AC()
INSTANCIA EJECUTORA	M()	PRESIDENCIA MUNICIPAL

III.-INVERSIONES

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F.I.S.M.	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2024	\$150,013.79			\$150,013.79	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2024					

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS DEL PROYECTO	LOTE	1
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	PERSONAS	MUJERES (50) - HOMBRES(50)
LOCALIZACION	COORDENADAS	21.358066 N, -102.854248 O

V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

FECHA DE: INICIO: 28/02/2024 TERMINO: 28/03/2024

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS): UNA

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0003



PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO
PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS		
NOMBRE DE LA OBRA		
FECHA DE:	INICIO: 28/02/2024	TERMINO: 28/03/2024

PROGRAMADO TODO EL AÑO		
FÍSICO	100%	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
LOTE	1.00	\$150,013.79

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO	100%	150.013.79
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL:		\$150,013.79

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente

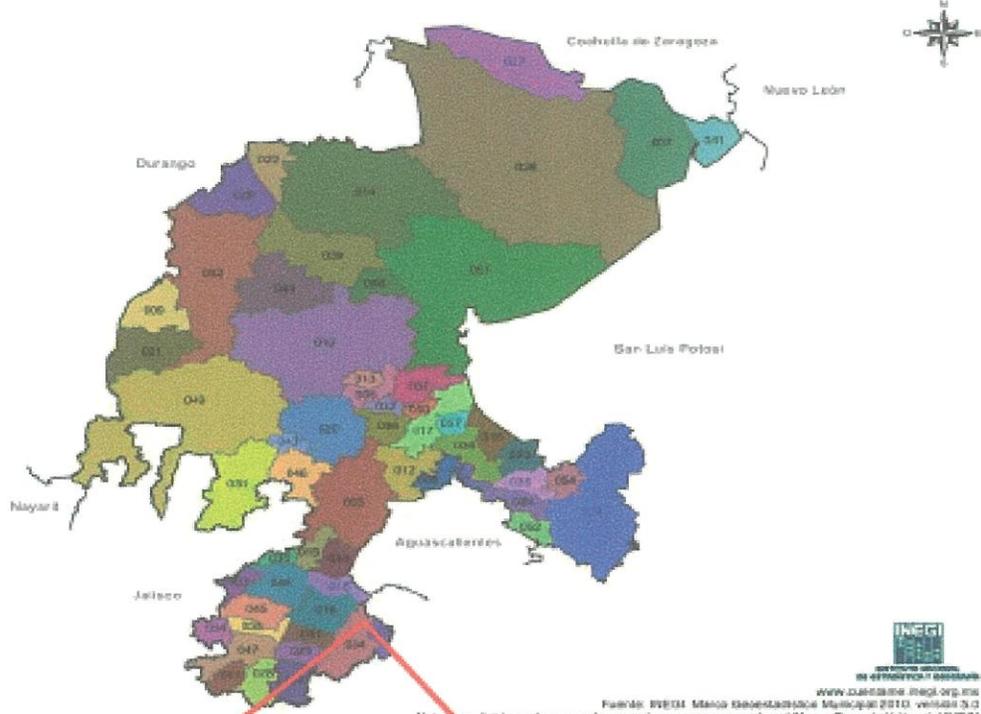
OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2024

0004

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MACROLOCALIZACION

Zacatecas
División municipal



Nota: Las divisiones incorporadas en este mapa corresponden al Marco Geográfico del INEGI



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2021

0005

PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CROQUIS DEL MUNICIPIO

MICROLOCALIZACION



OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0006

LGDB Art. 28 "Este programa es publico, ajeno a cualquier partido politico. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."
Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido politico alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines politicos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE
 CALLE NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174, NOCHISTLAN ZAC

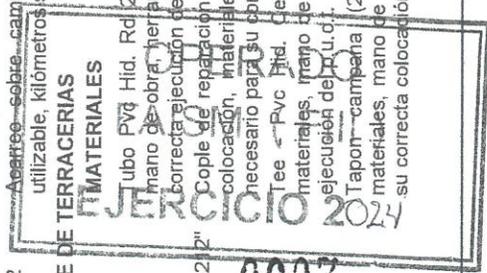
Fecha: 13/feb./2024
 Página: 1 de 3



Obra: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

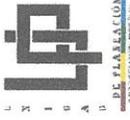
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE EN PESOS	
010418	CINCO PESOS 42/100 MXN	mL	242.00		\$5.42	\$1,311.64
IMPORTE DE PREELIMINARES						
TERRACERIAS						
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	77.44	SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN	\$65.00	\$5,033.60
AFL-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	121.00	DIECIOCHO PESOS 72/100 MXN	\$18.72	\$2,265.12
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	9.68	DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 52/100 MXN	\$294.52	\$2,850.95
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	29.04	NOVENTA Y UN PESOS 21/100 MXN	\$91.21	\$2,648.74
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (2 km)	m3/km	58.08	NUEVE PESOS 19/100 MXN	\$9.19	\$533.76
IMPORTE DE TERRACERIAS						
MATERIALES						
080415	Tubo Pvq Hid. Rdj 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	242.00	CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 86/100 MXN	\$139.86	\$33,846.12
COP-L-R-2"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00	TRESCIENTOS TRES PESOS 19/100 MXN	\$303.19	\$606.38
080807	Tee -Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (H-hh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00	TRESCIENTOS PESOS 85/100 MXN	\$300.85	\$601.70
83	Tapon-campana (2 1/2"). Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00	CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 57/100 MXN	\$443.57	\$887.14
				Importe Parcial de esta Hoja :		\$50,585.15
				Importe Acumulado :		\$50,585.15



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024



MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE
CALLE NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174, NOCHISTLAN ZAC



Fecha: 13/feb./2024
Página: 2 de 3

Obra: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	\$4,496.27	\$50,585.15
AP-11	Valvula de admision y expulsion de aire de 3/4" de diametro, incluye:materiales, mano de obra, herramienta y equipo para su colocación.	pza	1.00	\$2,056.53	\$2,056.53
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00	\$481.84	\$481.84
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación	pza	1.00	\$491.06	\$491.06
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00	\$223.81	\$447.62
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., jurteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco ctapa foto, contra marco foto, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	2.00	\$9,797.39	\$19,594.78
IMPORTE DE MATERIALES					
10	RELLENOS Relleno para sacostillado de tubería con material de banco (tepate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	19.36	\$268.95	\$5,206.87
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	13.56	\$94.57	\$1,282.37
IMPORTE DE RELLENOS					
IMPORTE DE CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE TOMAS DOMICILIARIAS					
TERRACERIAS					
000251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	18.48	\$65.00	\$1,201.20
00008					\$63,509.44
				\$268.95	\$5,206.87
				\$94.57	\$1,282.37
				\$65.00	\$1,201.20
				\$63,509.44	\$63,509.44
				\$5,206.87	\$5,206.87
				\$1,282.37	\$1,282.37
				\$6,489.24	\$6,489.24
				\$84,642.49	\$84,642.49
				\$1,201.20	\$1,201.20
				\$35,258.54	\$35,258.54
				\$85,843.69	\$85,843.69



Obra: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.64
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	7.92
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideraran (2 km)	m3/km	15.84
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	5.28
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	13.56
IMPORTE DE RELLENOS			
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2" registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2", mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	11.00
IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIAS			
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO IVA(16%) IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA			
\$85,843.69 \$294.52 \$777.53 \$91.21 \$722.38 \$9.19 \$145.57 \$2,846.68 \$1,420.06 \$94.57 \$1,282.37 \$2,702.43 \$39,130.63 \$3,557.33 \$39,130.63 \$129,322.23 \$20,691.56 \$150,013.79			

(* CIENTO CINCUENTA MIL TRECE PESOS 79/100 MXN *)





PROGRAMA: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FONDO III)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
PRELIMINARES	28/02/2024-02/03/2024
TERRACERIAS	04/03/2024-08/03/2024
MATERIALES	09/03/2024-14/03/2024
RELLENOS	15/03/2024-28/03/2024
TOMAS DOMICILIARIAS	20/03/2024-26/03/2024

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



Candido Muñoz
Antonio Flores
David Durán B.
Pasa María Corona L.
Gloria Peres
Zared bitoris

Valentín Gabriel
ARMANDO AGUAYO

Los Antonio Durán
Jesús de Jesús

ACTA DE CONSEJO DE PLANEACION MUNICIPAL

MUNICIPIO: NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS.

J. B. Torres Jerez ACTA NO. 1

EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, siendo las 11:00 horas del día 22 de FEBRERO de 2024, reunidos en el salón de Cabildos del Edificio de la Presidencia Municipal, estando presentes: los ciudadanos: C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, Presidente Municipal; LIC. ARMANDO AGUIRRE, Secretaria de Gobierno, LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, Sindica Municipal, ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Director de Desarrollo económico y social, ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN TORRES, Contralor Municipal, C. SERGIO HINOJOZA PEREZ, Director de Obras Públicas y Servicios Municipales, L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ, Encargada de Tesorería Municipal, representantes parlamentarios de los diferentes partidos PAN, PRI y Alianza en el municipio, así como representantes comunitarios, denominados también consejeros comunitarios, de las diferentes comunidades del municipio, integrantes del concejo municipal de planeación, organismo técnico auxiliar del ayuntamiento, constituido conforme lo dispone el art. 198 de la ley orgánica del municipio en vigor, con el propósito de llevar a cabo la presente reunión de trabajo a la que previamente se convocó y que se habrá de desarrollar Con el fin principal:

Jose Rosario Prieto

Bajo el siguiente orden del día:

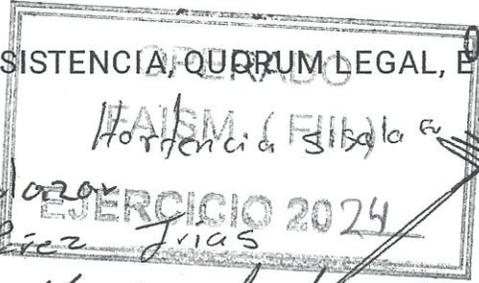
1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.
4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2024, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
5. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES
6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

Toma la palabra el presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL EL C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, da la bienvenida a todos los asistentes a esta reunión, consejeros, delegados, directores, Regidores y miembros del ayuntamiento, a esta reunión del Consejo de Planeación de esta Administración 2021-2024, primera del ejercicio 2024.

2. PUNTO 2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, QUORUM LEGAL, E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

Cristina Quezada
Juan Salazar
Araceli Pérez
Juan García Rodríguez
Gilberto Pacheco H



Heriberto Salazar P.
B. Lidiana Aguirre P.
Rosa Flores
Alicia Flores Martínez
Juan Muñoz

Valentín Salazar N. Jara de Jesus
Luis Antonio Durán B. Batallas Pérez

Acto siguiente, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es el Pase de lista, una vez realizado, informa al presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL que se cuenta con la presencia de _____consejeros de un total de _____ que integran el CONSEJO de desarrollo municipal, así como se cuenta con la presencia de los Delegados Municipales o en su caso suplentes de la mayoría de las comunidades, una Asamblea muy concurrida, lo que permite al Presidente del CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL Que se cuenta con quórum legal para continuar con la asamblea el C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, presidente del consejo, declara la instalación legal de la asamblea y apertura de los trabajos y por lo tanto, validos los acuerdos que de ella misma emanen.

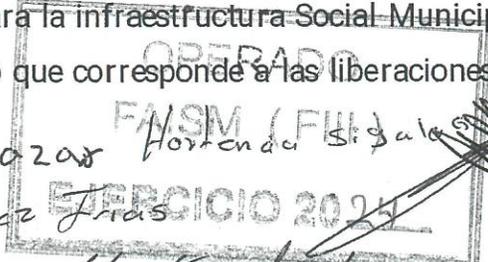
HERNANDO AGUIRRE R.

3. CAPACITACION A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2021-2024.

El siguiente punto, se otorga el uso de la palabra el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Concejo de Planeación Municipal para proceder con el siguiente punto del orden del día, el cual es la capacitación al Concejo de Desarrollo Municipal, otorgándoles a cada concejero las obligaciones y funciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Municipio, y se da a conocer el ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DIVERSO POR EL QUE SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, PUBLICADO EL 14 DE FEBRERO DE 2014 Y SUS MODIFICATORIOS EL 13 DE MAYO DE 2014, EL 12 DE MARZO DE 2015 Y EL 31 DE MARZO DE 2016, publicados por la Secretaria de Desarrollo social para el presente ejercicio. Haciendo hincapié en lo siguiente: Da lectura del extracto de los lineamientos de operación, que en el direccionamiento de los recursos, los gobiernos locales y de las entidades federativas podrán planear hasta un 100% de sus recursos del FAIS en obras de incidencia directa, para el caso de incidencia complementaria podrán planear hasta el 60% de sus recursos del FAIS; el resto de los recursos se invertirá en demarcaciones territoriales con alto y muy alto grado de rezago, que para la identificación de la población en pobreza extrema los gobiernos locales deberán hacer uso de los Criterios de Acreditación de Beneficio a Población en Pobreza Extrema.

4. PROPUESTA PARA SU VALIDACION DE OBRAS Y ACCIONES A EJECUTAR CON RECURSOS DEL RAMO 33, EJERCICIO 2023, DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

5. Continuando con el orden del día, acto seguido, se le otorga la palabra a el ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA, Secretario técnico del Consejo de Planeación Municipal para proceder con la reunión de trabajo, e informar a los presentes que el techo financiero del fondo para la infraestructura Social Municipal dado a conocer a los miembros del consejo lo que corresponde a las liberaciones de



Cecilia...
Candido Muñoz
David Dusan B. Rosa Maria Corona L.
Antonio...
B. Adriana Aguayo R.
Cristal...
HERNANDO AGUIRRE R.

Gloria Perez
Jose Rosorio Prieto

Heriberto Salazar
Alicia Flores Martinez

Luis...
Juan Salazar
Araceli Pérez
Juan Barcio Rodriguez
Gilberto...
Hernando Aguirre R.

Valentin Salazar W

J. Balboa Pérez

ARMANDO AGUAYO

acuerdo a las necesidades que esta Asamblea señala, y con ello de ser posible realizarse con recursos del presente ejercicio o bien dentro del próximo ejercicio fiscal, cabe mencionar que por el momento se desconocen los montos de estos proyectos.

Respecto al resultado de desahogo de los puntos anteriores, se acuerda:

Primero: Tenemos por enterados y conformes, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, respecto a la información a que se refiere el punto 3 del Orden del día.

Segundo: Tenemos por enterados y conformes y emitiendo nuestra aprobación, en nuestro carácter de miembros del Consejo, respecto a todas y cada una de las acciones de obra contenidas en el listado a que se refiere el punto 4 del orden del día.

Tercero: Tenemos de igual forma, en nuestra calidad de integrantes del Consejo, suscribiendo, en documento por separado, las peticiones o propuestas de acciones de obra que pudieran realizarse de ser posible en el presente ejercicio o bien en el próximo año fiscal, con recursos del fondo III Y/O mezcla de recursos derivadas de otras fuentes de financiamiento asunto este al que se hizo alusión en algún punto del orden del día.

6. ASUNTOS GENERALES. Y/O ACLARACIONES

Surgieron inquietudes por parte de los representantes comunitarios, de obras que se solicitaron en las reuniones comunitarias, así como de otros programas como dos por uno, aclarando el secretario del Consejo y Presidente Municipal, las dudas.

6. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Para finalizar y tomando en cuenta que no hay otro asunto que tratar se da por clausurada la asamblea, en la forma propuesta en el punto 7 del orden del día, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, firmando para constancia y para validez legal de lo descrito en este documento, los intervinientes. Damos fe.

Se adjuntan los anexos 1 y 2. (La lista de asistencia y la lista de obras)

B. Adriana Aguayo R.
Carmen Deccora Estrella
David Durán B.
Araceli Pérez
Antonio López
Cándido Muñoz
Araceli
Luis Muñoz
Juan Salazar
Pamela Quezada
Juan García Rodríguez

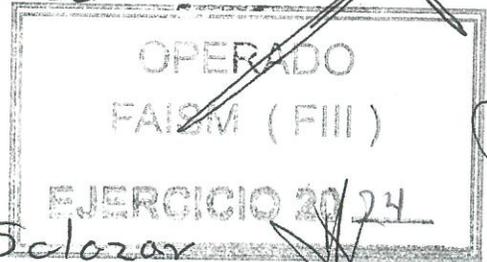
Cristina Novales

Jaese de Jesus Heriberto

M. Guadalupe Mendoza IRMA DE VIRRE R

Luis Muñoz
Luis Antonio Durán

Juan Salazar
Araceli Pérez Frias



Salazar 12

Román Chaves
Alicia Flores Martínez

Jose Rosario Puyto
Rosa Maria Corona D.

Armando Aguayo

Araceli Pérez

0014

Hortencia Sigala G.

Cecilia Abancé
Luz Antonio Durán
HERNANDEZ AGUAYO
G. Battaloz Pérez
Jansen de Jarama

POR EL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

PRESIDENTE DEL C.D.M.
Manuel Jimenez
C. JOSE MANUNUEL JIMENEZ FUENTES

SECRETARIO DE GOBIERNO
Armando Aguirre
LIC. ARMANDO AGUIRRE GOMEZ.

ENCARGADA DE TESORERIA MUNICIPAL.
Rocio Roque
L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL
Liliana Roque
LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ.

DIRECTOR DE OBRAS SERVICIOS PUBLICOS
Sergio Hinojoza
C. SERGIO HINOJOZA PEREZ.

CONTRALOR MUNICIPAL.
Ana Gabriela Tachiquin
ING. ANA GABRIELA TACHIQUIN

SECRETARIO TECNICO DEL C.D.M.
Diego Alejandro Mercado
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

REPRESENTANTES PARLAMENTARIOS ANTE EL CONSEJO

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
PAN - PRI - PRD
Reyna Villalobos
LIC. REYNA VILLALOBOS PEREZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO
Beatriz Adriana Aguayo
C. BEATRIZ ADRIANA AGUAYO RODRIGUEZ

REPRESENTANTE PARLAMENTARIO
FUERZA POR MEXICO
Celini Amiada
LIC. CELINI AMIADAI TAQUICHIN BECERRA

REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL
Rafael Cervantes
LIC. RAFAEL CERVANTES DURAN.

REGIDOR DE DESARROLLO ECONOMICO
Jorge Ortiz Ramirez
PROF. JORGE ORTIZ RAMIREZ.
EJERCICIO 2021

Armando Aguirre
Rocio Roque
Sergio Hinojoza
Diego Alejandro Mercado
Reyna Villalobos
Beatriz Adriana Aguayo
Celini Amiada
Rafael Cervantes
Jorge Ortiz Ramirez

Jose Rosario Prieto
Hortencia Sigala G.
Juan Salazar
Araceli Pérez Frias
David Durán Bo
Gloria Pérez
Juan Salazar
Araceli Pérez Frias
Candido Muñoz
Carmen Becerra Esparta

0015

MA Carmen Becerra Esparta

LISTA DE ASISTENCIA

LOCALIDAD	NOMBRE	FIRMA
ALTO DE LA PALMITA	Valentin ENRIQUE RUVALCABA	<i>Valentin Enrique Ruvalcaba</i>
ARROYO COLORADO	Silvia Velazquez LUIS ANTONIO DURAN MUÑOZ	<i>Luis Antonio Duran</i>
BARRANCA DE MORENO	JOSE JOVANI GONZALEZ CORONA	
CAPELLANIA	ANTONIO MEJIA QUEZADA	<i>Antonio Mejia</i>
CAPULIN DE ABAJO	IGNACIO ALVAREZ M.	
CAPULIN DE ARRIBA	ARACELI PEREZ FRIAS	<i>Araceli Perez Frias</i>
CASAS GRANDES	GILBERTO LECHUGA HERNANDEZ	<i>Gilberto Lechuga 17</i>
CERRO DE SAN MIGUEL	ELISEO MUÑOZ DURAN	
CERRO GRANDE	EFRAIN ROBLES VELAZCO	
COLONIA DE SAN MIGUEL	OSCAR JIMENEZ DURAN	
EL ALAMO	JOSEFINA DURAN VILLALOBOS	
EL JAGUEY	JOSE RODRIGUEZ	
EL LLANO GRANDE	J. RAMON QUEZADA RUVALCABA	<i>Ramon Quezada</i>
EL MOLINO	JOSE JUAN MEJIA PEREZ	<i>Baltazar Perez</i>
EL SITIO	MANUEL TENERIO CORDERO	
EL TUICHE	JOSE AGUIRRE LOMELI	<i>Jose Aguirre Lomeli</i>
GABRIEL LOPEZ	JOSE PERFECTO GONZALEZ	
LA CIENEGA DE LAS PILAS	JOSE DURAN JAIME	
LA COFRADIA	DAVID DURAN BUSTOS	<i>David Duran B.</i>
LA ESTANCIA	JOSE SANDOVAL GOMEZ	
LA HUERTA	EVELIA RAMIREZ GOMEZ	
LA JABONERA	VICTOR MANUEL VILLALOBOS JAUREGUI	
LA LABOR	VICENTE GARCIA MERCADO <i>Juan Garcia Rodriguez</i>	<i>Vicente</i>
LA MAJADA	RAUL GOMEZ ANDRADE	<i>Juan Garcia Rodriguez</i>
LA VILLITA	RUBEN JIMENEZ QUEZADA	
LAS AMARILLAS	MARTIN SALDIVAR ESPARZA	
LAS ANIMAS	JOSE ROSARIO PRETO	<i>Jose Rosario Prieto</i>

La Portella

Alicia Flores Martinez

Alicia Flores Martinez

Teresa de Jesus Sandoval

LAS HUERTAS	ANTONIO QUEZADA DIAZ	<i>Antonio</i>	<i>Heriberto Salazar</i>
LAS PILAS	ESPERANZA GOMEZ DURAN	<i>Cecilia</i>	<i>Heriberto Salazar</i>
LAS PRESITAS	JUAN RAMON AGUSTIN SIGALA SAL.	<i>Hortencia Sigala</i>	<i>Heriberto Salazar</i>
LAS TROJES	EDGAR IVAN GONZALEZ CORDOVA		
LAS TUZAS	JOSE ARTURO ALVAREZ VILLEGAS		
LOS ADOBES	ROSARIO OROPEZA GARCIA	<i>Armando</i>	<i>Heriberto Salazar</i>
LOS BORROELES	ERIKA LUIS GARCIA	<i>Armando</i>	<i>Heriberto Salazar</i>
LOS CARDOS	GEORGINA DANIELA RUIZ		
LOS SANDOVALES	MA. GUADALUPE MENDOZA FRIAS		
MESA DE FRIAS	ABEL PEREZ FRIAS		
MESA DE LA PROVIDENCIAL	MARIO HERNANDEZ LECHUGA		
MOCTEZUMA	FELIPA PEREZ MEJIA		
MONTE DE YAÑEZ	SALVADOR AGUIRRE PEREZ		
OJO DE AGUA	JAVIER MARTINEZ QUEZADA		
PASO DE OROZCO	JOSE RUVALCABA RUVALCABA		
PLAN DEL SAUZ	SOFIA MUÑOZ VILLALOBOS		
PORVENIR DE ORINETE	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ DURAN		
PRIMERO DE MAYO	OMAR LOPEZ VELEZ		
RINCON DE TORRES	RUBEN GUZMAN LUNA		
SAN JOSE DEL SUR	MA. DEL CARMEN BECERRA ESPARZA		<i>Ma Carmen Becerra E.</i>
SAN MARTIN	JAIMÉ VELEZ CAJERO		
SANTA GERTRUDIS	IRENE OLMOS SALDIVAR		
TLACHICHILA	JOSE VALLIN MUÑOZ	<i>Olmos</i>	
TOYAHUA ABAJO	HILDA GONZALEZ		
TOYAHUA DE ABAJO	ABELINO PEREZ GOMEZ		<i>Glafira Perez</i>
VALECHITOS	JUAN PABLO SALAZAR PEREZ		<i>Juan Salazar</i>
VELADORES	ROSA MARIA CORONA LARIS		<i>Rosa Maria Corona</i>

Candido Muñoz

Luis Muñoz Durán

Jocoyotepec

Delicias

EXERCICIO 2025

Jose David Duran B. Rosa Maria Corona J. M. Guadalupe Mendoza

Andrés Muñoz

David Durán B. Rosa María Corona J.

ARMANDO AGUAYO

IRMA AGUIRE R

Mauricio Jimenez

~~Manuel Jimenez~~

Glafira Perez

Juan Salazar

~~Subst~~

Martencia Sigala c

Juan Garcia

Jose Aguilera

Heriberto Salazar

No.		LOCALIDAD	OBRA O ACCION	MONTO	SUBCLASIFICACION	INCIDENCIA
1	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACION EN CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,302,131.30	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA	
2	LAS ANIMAS	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LAS ANIMAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 376,933.83	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA	
3	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 401,083.97	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA	
4	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLE NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 145,287.43	AGUA POTABLE	DIRECTA	
5	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE LA LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE CAMPO DEPORTIVO DE LA ZONA ZAP 0371 DE LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 185,781.45	RED DE DRENAJE	DIRECTA	
6	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE CAMPO DE PORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,667,134.32	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA	
7	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN LA CALLE JESUITAS COLONIA LOMAS DEL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	\$ 1,264,695.09	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA	
8	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEAO RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE CAMPO DE PORTIVO DE LA ZAP 0371 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 81,404.16	AGUA POTABLE	DIRECTA	
9	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 188,312.13	RED DE DRENAJE	DIRECTA	
10	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 79,534.34	RED DE DRENAJE	DIRECTA	
11	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DE REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 143,180.38	RED DE DRENAJE	DIRECTA	
12	LOS SANDOVALES	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN ESPACIO PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 369,243.81	ESPACIOS DEPORTIVOS	COMPLEMENTARIA	
13	LA JABONERA	CONSTRUCCION DE CAMINO DE ACCESO A LA LOCALIDAD DE LA JABONERA, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,213,589.41	ACCESO A COMUNIDAD	DIRECTA	
14	VELADORES	AMPLIACION DE 954 ML DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE VELADORES MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 1,321,612.99	RED DE DRENAJE	DIRECTA	
15	TOYAHUA DE ABAJO	CONSTRUCCION DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CALLE HIDALGO DE LA LOCALIDAD DE TOYAHUA DE ABAJO MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 223,108.10	ALUMBRADO	DIRECTA	
16	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRICACION EN LA CALLE RAFAEL CERVANTES Y LOPEZ VELARDE CON SUBESTACION 37.5 KVA EN NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS	\$ 246,182.73	ELECTRIFICACION	DIRECTA	
17	NOCHISTLÁN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ITALIA E INGLATERRA DE LA ZONA ZAP 0206 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 67,316.67	AGUA POTABLE	DIRECTA	
18	NOCHISTLÁN	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PRIVADAD DE LIMÓN DE LA ZAP 033 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 111,028.84	AGUA POTABLE	DIRECTA	
19	COL. LOMAS DEL REFUGIO	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JESUITAS DE LA COLONIA LOMAS DE REFUGIO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 93,027.95	AGUA POTABLE	DIRECTA	
20	NOCHISTLÁN	APORTACIÓN MUNICIPAL PARA CONVENIO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA CON SEDUGOB	\$ 1,000,000.00	VIVIENDA	DIRECTA	
18	NOCHISTLÁN	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD INTEGRAL DE SALUD Y REHABILITACION DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJIA, ZAC.	\$ 250,000.00	SALUD	DIRECTA	
19	NOCHISTLÁN	AMPLIACIÓN DE ELECTRICACION EN LA CALLE ARROYO BLANCO DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.	\$ 180,000.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA	
20	TOYAHUA DE ABAJO	AMPLIACION DE ELECTRICACION EN LA LOCALIDAD TOYAHUA DE DEBAJO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$ 250,000.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA	
21	NOCHISTLÁN	AMPLIACION DE ELECTRICACION EN LA CALLE LOS ARCOS DE LA ZAP 0329 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA	\$ 287,071.00	ELECTRIFICACION	DIRECTA	

EXERCICIO 2018

Andrés Muñoz

Jose Rosario Ruvico
David Durán B. Rosa Maria Coronel

ARMANDO AGUAYO

IRMA AGUIRE R

(Signature)

Gladys Perez

~~XXXXXXXXXX~~

Manuel Jimenez

Juan Garcia Rodriguez

00100

Heriberto Salazar P. Juan Salazar

Ramon Paezack

Aortencia Sigala

m. Guadalupe Mendoza Fias

22	LOS SANDOVALES	REHABILITACION DE RED O LINEA DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS SANDOVALES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	300,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
23	VELADORES	REHABILITACION DE CARRETERA VEALDORES - NOCHISTLAN EN LA COMUNIDAD DE VELADORES, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	450,000.00	CARRETERA	DIRECTA
24	LAS TUZAS	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA EN EL ARQUILLO DE LA COMUNIDAD DE LAS TUZAS, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	325,035.93	AGUA POTABLE	DIRECTA
25	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	663,116.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
26	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	131,203.84	RED DE DRENAJE	DIRECTA
27	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE AYUNTAMIENTO EN LA ZONA ZAP 0441 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	66,707.20	AGUA POTABLE	DIRECTA
28	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	502,000.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
29	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	116,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
30	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE PROL. DE MEJIA EN LA ZONA ZAP 0333 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	89,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
31	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE PAVIMENTACION EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	1,334,458.20	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
32	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	218,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
33	NOCHISTLAN	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN CALLE ROBLE EN LA ZONA ZAP 0367 DE LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	115,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
34	LOS TEPEATES	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION EN LOS TEPEATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	793,000.00	PAVIMENTACION	COMPLEMENTARIA
35	LOS TEPEATES	COSNTRUCCION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LOS TEPEATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	150,000.00	RED DE DRENAJE	DIRECTA
36	LOS TEPEATES	COSNTRUCCION DE LINEA DE AGUA EN LOS TEPEATES MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC	\$	100,000.00	AGUA POTABLE	DIRECTA
			\$	16,781,180.97	TOTAL	
			\$	16,845,512.00	MONTO FASHMUN	
			\$	64,331.03	DIFERENCIA	



Candido Muroz

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2024

OBRA: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran, por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra del municipio **MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán “AYUNTAMIENTO”, “CONSEJO” Y “COMITÉ” respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2021, el cual tiene por objeto operar el programa denominado “ Fondo ; mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **22 DE FEBRERO DE 2024** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal ; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

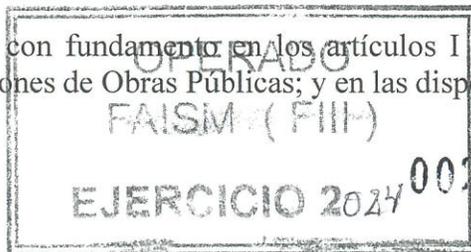
El C. **JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- LA : **CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**

Constituyó el **23 DE FEBRERO DE 2024** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El _____ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas; y en las disposiciones



Misael García Ortiz

Maribel García C.

Olivia García O.

Mario García Ortiz

aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes

CLAUSULAS

PRIMERA, - El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA, - Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen: **CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS** Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" **\$ 145,284.43 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 43/100 MN)**

TERCERA, - La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

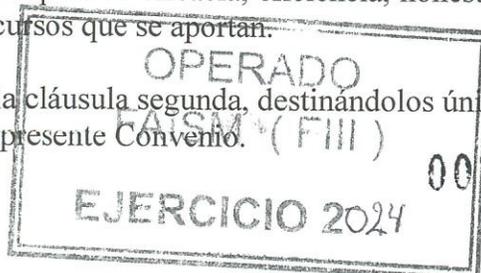
La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

CUARTA, - El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA, - El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.
- Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.



Misael Garcia Ortiz

Maribel Garcia C.

- c) Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
- d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
- g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
- h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
- i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
- j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
- k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, las irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

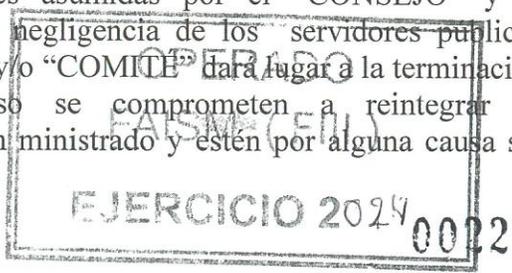
SEXTA. El "CONSEJO" se compromete a:

Olivia Garcia O.

Mario Garcia Ortiz

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

SEPTIMA.-El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.



Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieren lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA. - El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2024**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de su suscripción.



Mysael García Ortiz
Olivia García O
Maribel García C.
Mario García Ortiz

Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **23 DE FEBRERO DE 2024**

OBRA: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

POR EL H. AYUNTAMIENTO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.

Manuel Jimenez y
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

EL TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

[Firma]
L.C. ROCIO ROQUE GOMEZ

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

[Firma]
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

POR EL COMITÉ DE OBRA

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Olivia Garcia O

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA .

Michael Garcia Ortiz

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Mario Garcia Ortiz

NOMBRE:

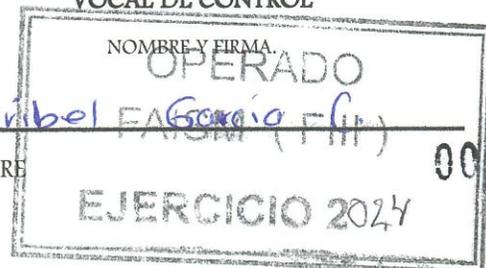
VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.

Maribel FAJSM (FII)

NOMBRE

v



0024

ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO Y/O POR OBRA

401001

EJERCICIO 2024

RAMO GENERAL 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

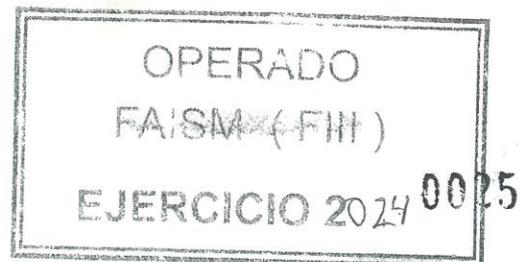
MARCO ESTRATÉGICO

Se promueve, la integralidad política institucional y de la sociedad para fortalecer el proceso de descentralización ampliando las capacidades de estados y municipios promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación social en la aplicación de los recursos públicos; sumando esfuerzos colectivos para alcanzar mejores condiciones de vida; cuidando que la obra a ejecutar se haga con transferencia y calidad. Es por ello y que en apego al Manual Único de Operación se formula la siguiente actuación:

En el municipio de NOCHISTLAN DE MEJIA y reunidos los habitantes del lugar que en forma anexa firman de asistencia en el lugar que ocupa LUGAR DE REUNION con la finalidad de concertar y conformar con la participación comunitaria y democrática el comité de obra comunitaria acordada por el Consejo de Desarrollo Municipal y autorizada y aprobada por la secretaría de Planeación y Finanzas en oficio No. respectivamente en la ejecución de la obra: **CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS** Siendo las **12:00** Horas del día **22 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO** y en asamblea general extraordinaria, legalmente constituida con la asistencia de la mayoría de los habitantes con derecho a participar y ante la presencia de las diversas representaciones de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y del representante del Consejo en esta comunidad se da por iniciada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de autoridades.
- 2.- Lista de presentes.
- 3.- Objetivos generales de constituir el comité de obra comunitario.
- 4.- Alcances y beneficios del programa de desarrollarse en esta población.
- 5.- Propuestas para la integración del comité.

Abordados y agotados los puntos del 1 al 4, se escucharon propuestas a candidatos para la integración del comité habiendo quedado por mayoría como se especifica al final de esta actuación firmando de conformidad los que en ésta aceptan los cargos y responsabilidades.



Misoel García Ortiz

Maribel García C.

Olivia García O.

Mario García Ortiz

LOS BENEFICIARIOS SE COMPROMETEN A:

- 1.- Aportar: **\$ 0.00/100 MN** que corresponde al 0% aproximadamente del costo total para el programa F.I.S.M. Para que la obra se realice en el menor tiempo posible y hasta la fecha programada para su ejecución final, así como otros trabajos donde se requiera su participación.
- 2.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 3.- Aplicar los recursos de conformidad con el Manual Único de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 y la ley de adquisiciones y obras públicas, contenidas en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: El comité se denominará: comité de **CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS** Personalidad jurídica y patrimonio propio.

SEGUNDA: El comité tendrá por objetivo contribuir a la construcción de la obra a que se hace referencia en el apartado anterior de éste documento apoyando y vigilando la operación y administración del programa, participará también en la organización de tareas comunitarias en las que se aporten materiales y/o mano de obra de los beneficiarios.

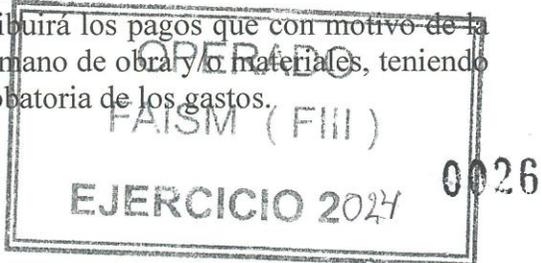
TERCERA: El domicilio legal del comité de obras se fijará en: **LUGAR DE LA OBRA** del municipio de **Nochistlán de Mejía**.

CUARTA: El comité se encargará de llevar a cabo tareas de promoción, difusión, organización construcción, vigilancia y mantenimiento de las obras que con motivo del programa se ejecuten.

QUINTA: El presidente del comité informará al representante comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal de los avances físicos y financieros de la obra y comunicará a través del mismo al seno del consejo la problemática relacionada con la operación del programa. El presidente del comité tendrá la representación de la asamblea general ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del comité.

SEXTA: El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.

SEPTIMA: El tesorero controlará los fondos y distribuirá los pagos que con motivo de la realización de las obras se eroguen en liquidación de mano de obra y/o materiales, teniendo especial cuidado de recabar la documentación comprobatoria de los gastos.



Olivia Garcia O.

Misael Garcia Ortiz

Maribel Garcia C.

Mario Garcia Ortiz

OCTAVA: El Vocal de control y vigilancia informa y orienta al comité y a la comunidad acerca de los lineamientos de operación del fondo, trámites, recursos asignados y desarrollo de las obras y acciones. Así como la estricta vigilancia de las obras y la actuación de los servidores públicos.

NOVENA: En este acto el comité recibe por parte del "AYUNTAMIENTO" fotocopia del proyecto técnico de la obra a ejecutar para su consulta y conocimiento de las diversas representaciones involucradas en el programa que se los requiera como referencia.

Leída que fue la presente acta constitutiva y enterados los participantes de su contenido y alcance legal, la firman de conformidad para su constancia y validez los que en ella quedaron como comité; la presente se integra con la lista de asistencia en la comunidad de: **CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Olivia Garcia O

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA.

Miguel Garcia Ortiz

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Macío Garcia Ortiz

NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.

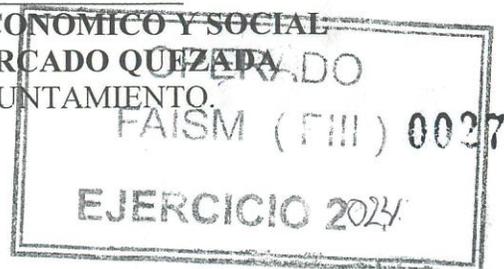
Maribel Garcia C.

NOMBRE:

Manuel Jimenez
POR LA PRESIDENCIA MPAL.

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES.

Diego Alejandro Mercado Quezada
**DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.**



LISTA DE ASISTENCIA

Relación de participantes para la conformación del comité comunitario de la comunidad de:
NOCHISTLAN municipio de **Nochistlán de Mejía** de la obra de
**CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE LA
NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, DEL
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**

Olivia Garcia G

Miguel Garcia Ortiz

Mario Garcia Ortiz

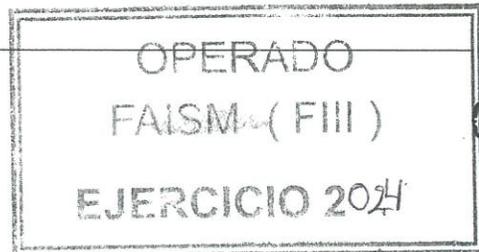
Dolores Susana Muñoz M

Apolonio Tomás Ríos

Maribel Garcia C.

Andrés Reyes L.

Juan Ortiz Ben. J.



0028



BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR



FAIS
FONDO DE APORTACIONES PARA
LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ANEXOS PARA EL REPORTE DE LA
PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL FONDO PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE
LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL
DISTRITO FEDERAL- FISDMF 2024
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Año de Magón
PROBLEMAS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0029

ANEXO 1

**ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
Y REPORTE DE CAPACITACIÓN**

Aviso de privacidad: Los datos personales que se recaban por la DGDR serán utilizados para los fines establecidos en los lineamientos del Fondo, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte.

RESPONSABLE DEL LLENADO: ENLACE FISDMF Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
1.1 Acta de Instalación del Comité de participación social

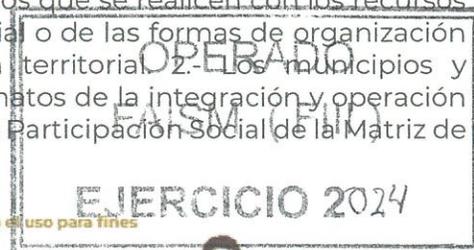
Siendo las 10:00 horas del día 23 del mes de Febrero del año 2024 en la localidad de Nachistlan de Mejía, del municipio Nachistlan de Mejía de la entidad Zacatecas, se encuentran reunidos el/la C. Diego Alejandro Mercado Quizada, designado (a) como enlace FISDMF, quien ostenta el cargo de Dir. Des. Soc. en calidad de representante de la instancia ejecutora, el/la C. Olivia Garcia, el/la C. Miguel Garcia, el/la C. María Garcia, el/la C. Maribel Garcia, y el/la C. _____ para celebrar la instalación del Comité de participación social, que dará seguimiento y verificación de la obra: Constr. de red o distr. de Agua Potable en la calle Nora y Huertas a realizarse con los recursos del FAIS, componente FISDMF, correspondiente al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación que tendrán municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación de las comunidades beneficiarias en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social vigentes, publicados en el Diario Oficial de la Federación, en su numeral 3.1.2, fracciones XV y XVI, los gobiernos locales tendrán como responsabilidades: 1.- Promover la participación social en la planeación, registro y establecimiento de mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de los comités de participación social o de las formas de organización con las que cuente el municipio o demarcación territorial. 2.- Los municipios y demarcaciones territoriales deberán reportar los formatos de la integración y operación de los comités de participación social en el Módulo de Participación Social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social-MIDS.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 1

Que la Guía de Participación define al comité de participación social-CPS, como un órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural, indígena, o afromexicana, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberá conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

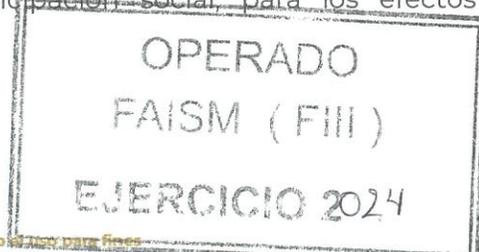
Que el comité de participación social (CPS) deberá estar compuesto por cuatro personas como mínimo, que sean integrantes de la comunidad beneficiaria, buscando la participación de mujeres y hombres en igualdad de condiciones, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la planeación, ejecución, control, vigilancia, seguimiento y evaluación de las obras y acciones a realizar con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

El comité de participación social deberá cumplir con las siguientes actividades:

1. Dar seguimiento al avance y conclusión de las obras o acciones a realizar con recursos del FISMDF, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos se realice bajo los principios de transparencia, eficacia, legalidad y honradez.
2. Realizar visitas a las obras e informar de los avances, así como de y la conclusión de las mismas a sus comunidades y a la Secretaría de Bienestar, a través de llenado de los Anexos (1, 2, 3 y 4) de participación social.
3. Participar en la capacitación que brindará el Gobierno Municipal, sobre las tareas y responsabilidades de supervisión de las obras que vigilará.
4. Participar en los procesos de planeación y priorización de proyectos en coordinación con las autoridades municipales, siempre y cuando los proyectos sugeridos se apeguen a los lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO ÚNICO.- Se declara formalmente INSTALADO el comité de participación social en la localidad de Nochistlan de Mejia del municipio de Nochistlan de Mejia de la entidad Zacatecas, que dará seguimiento y verificación de la obra Construcción de red de distribución de agua potable en las calles de la Abria y las Fuentes de la Zap 0174 en la localidad de Nochistlan de Mejia, Zac. Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los/as intervinientes e integrantes del comité de participación social, para los efectos conducentes.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



0031



ANEXO 1

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	¿Se considera usted integrante de pueblos indígenas o afroamericanos? Si/No ¿A Cuál (especifique)?	Firma
Olivia Garcia Ortiz	calle la noria No. 09	Presidente (a)	No	Olivia Garcia
Misael Garcia Ortiz	calle la noria	Secretario (a)	No	
Mario Garcia Ortiz	Calle la Noria # 8 A	Vocal	No	
		Vocal		
		Vocal		

TESTIGO

Nombre completo	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Firma
Diego Alejandro Mercado Quezada		Enlace FISDMF de la instancia ejecutora	



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 1

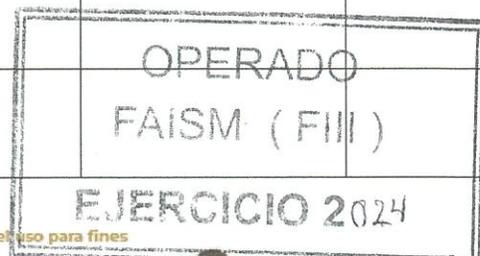
1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre de la obra:	Construcción de red o Distribución de Agua Potable en las calles 1ra Norte y las fuertes de la zona 0107 en la localidad de Nochistlan de Mejica			
Folio del proyecto:	401001			
Municipio	Nochistlan de Mejica			
Localidad	Nochistlan de Mejica.			
Entidad	Zacatecas			
Fecha y hora de la capacitación	23 / Feb / 24 10:00 AM.			
Lugar de la capacitación	Lugar de la obra			
Nombre del facilitador/a	Diego Alejandro Mercado Quezada			
Temas	Línea de Agua Potable			
Número de asistentes	Mujeres	3	Hombres	5

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Datos de contacto (Domicilio, teléfono y correo electrónico)	Cargo	Recibió los materiales informativos del FAIS (Sí o No)	Firma
Olivia Garcia Ortiz	Calle Norte No. 04	Presidenta	S.	Olivia Garcia O.
Miguel Garcia Ortiz	Calle Norte 03	Secretario	S.	Miguel Garcia Ortiz
Maria Garcia Ortiz	Calle Norte No. 8A	Tesorero	S.	Maria Garcia Ortiz



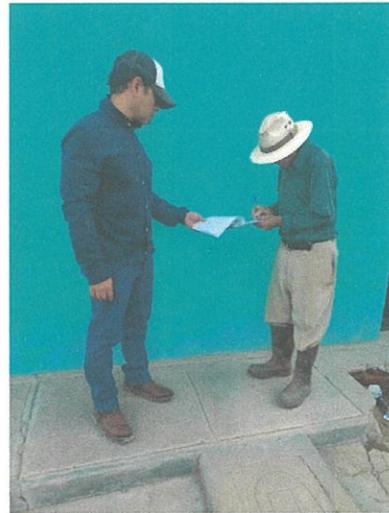
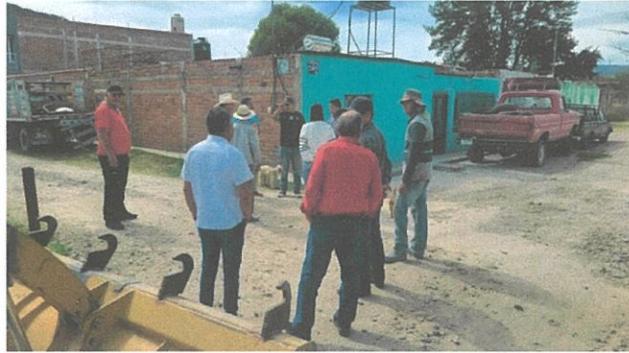
"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 1

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024



2022 Ricardo Flores Magón
Año de la Magón
INICIACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0034



ANEXO 2

ANEXO 2. REPORTE DE ACTIVIDADES DE INICIO Y DESARROLLO DE LA OBRA.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISDMF

Fecha: (dd/mm/aaaa)

DATOS DE LA OBRA			
Nombre de la obra	Construcción de red de distribución de agua potable, en las calles de la Noria y las fuentes de la Zap 0124 en la C. de Nochistlan de Mejia, Apdo de Noch.		
Folio del proyecto	401001		
Municipio	Nochistlan de Mejia		
Localidad	Nochistlan de Mejia.		
Entidad	Zacatecas		
Monto invertido	\$ 145,284.43		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)	
	28 / Feb / 24	28 / Mar / 24	
1. ¿El CPS supervisa más de una obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que sí, indique el número de obras que supervisa:	No (X)
2. Descripción de la obra	Describa aquí en qué consiste la obra: Construcción de red de agua potable		
3. ¿El municipio informó al comité sobre los datos de la obra (materiales, periodo, monto destinado), así como las fases de ejecución para que el CPS pueda realizar sus actividades? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	No ()	
	<div style="border: 2px solid black; padding: 10px; width: fit-content; margin: auto;"> <p>OPERADO FAISM (FIII) EJERCICIO 2024</p> </div>		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso de los recursos para actividades distintas a los establecidos en el programa."





ANEXO 2

4. ¿La obra fue acordada con las personas beneficiarias? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Describa de qué manera beneficiará la obra a la localidad	Dotación de un servicio básico	
6. ¿La obra inició conforme el periodo informado por el municipio? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Con base en sus visitas de campo, ¿la obra se desarrolla conforme a lo planeado con las autoridades municipales? (materiales y plazos). (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
8. De manera concreta, ¿qué acciones realizaron para verificar el inicio y avance de la obra?	Marque con una X las opciones que considere. Seleccione máximo 3. <ul style="list-style-type: none"> a) Verificar que la obra haya iniciado en tiempo y forma. (<input checked="" type="checkbox"/>) b) Dar seguimiento a la obra (revisar materiales y desarrollo). (<input checked="" type="checkbox"/>) c) Realizar reuniones con las autoridades municipales encargadas de la obra. () d) Integrar e informar a la comunidad beneficiada sobre el avance de la obra. () e) Supervisar la obra desde su inicio hasta su término. (<input checked="" type="checkbox"/>) f) Otra, indique cual: _____ 	

OPERADO
 FAISM (FII)
 EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXO 2

9. ¿Cuántas veces visitó la obra el CPS durante el inicio y desarrollo de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	a) 1-3 ()	b) 4-6 ()	c) +6 (X)
--	------------	------------	--------------------

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Olivia García S

Presidente(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Moisés García Ortiz

Secretario(a) del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Mario García Ortiz

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

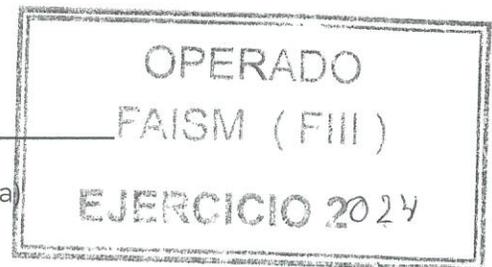
Maribel García C.

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

Vocal del Comité de Participación Social
(Nombre completo y firma)

[Firma]
Enlace FISMDF

(Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANEXO 3

ANEXO 3. REPORTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra		
Folio de la obra		
Municipio		
Localidad		
Entidad		
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
¿Se registraron quejas o denuncias) (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	No ()
Seleccione el tipo de registro (Marque con una X la opción correspondiente).	Queja () En caso de contestar queja , pase a la pregunta 1.	Denuncia () En caso de contestar denuncia , pase a la pregunta 2
1. ¿Cuál es el motivo de la queja?	Describa la queja a continuación:	
2. ¿Cuál es el motivo de la denuncia?	Describa la denuncia a continuación:	
3. ¿Entregó y/o presentó la queja o denuncia ante alguna autoridad? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
	No ()	
4. ¿La queja o denuncia fue atendida de manera satisfactoria? (Marque con una X la	Sí ()	

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Año de **Magón**
PRESENCIA EN LA REVOLUCIÓN MODERNA

0038

ANEXO 3

opción correspondiente).	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
5. Escriba el nombre de la(s) instancia(s) ante la cual presentó la queja o denuncia (Puede ser el folio de seguimiento, número de expediente o algún otro dato, como número telefónico, correo electrónico, etcétera.)		

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE PROMUEVE LA QUEJA O DENUNCIA

Anónimo	() (Marque con una X en caso de denuncia anónima)		
En caso de que quiera identificarse, complete la información que se solicita a continuación:			
Nombre completo			
Sexo M () F ()	Edad	Escolaridad	
Ocupación			
Datos de contacto (teléfono y correo electrónico)			
ACUSE DE RECIBIDO EN EL CPS	Presidente(a) del Comité de participación social (Nombre completo y firma)		
ACUSE DE RECIBIDO MUNICIPIO	Persona Funcionaria Pública (Nombre completo y firma)		



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ANEXO 4

ANEXO 4. REPORTE DE RESULTADOS ALCANZADOS POR LOS COMITÉS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF Y ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	Construcción de red de distribución de agua potable en las calles, la obra y las fuentes de la Zap 0174 en la localidad de Nochistlan de Mejia, Municipio de Nochistlan Zac.	
Folio del proyecto	401001	
Dirección o ubicación	Fracc. el bijio.	
Municipio	Nochistlan de Mejia	
Localidad	Nochistlan de Mejia	
Entidad	Zacatecas	
Monto invertido	₡ 145,284.43	
1. ¿La obra concluyó conforme el periodo de ejecución? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué (favor de pasar a la pregunta 9)
2. Desde su punto de vista, ¿la obra se concluyó satisfactoriamente? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
3. Indicar la fecha de inauguración o entrega de la obra:	(dd/mm/aaaa) 28/Mar/24	
4. ¿El comité estuvo presente en la inauguración o entrega de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (X)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 4

5. ¿El comité colocó la placa de conclusión de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
6. ¿Recibieron por parte del municipio el acta entrega-recepción de la obra? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
7. Mencione dos resultados o beneficios obtenidos en su comunidad con el trabajo realizado por el CPS de FISMDF	<p>Suministro de un servicio básico</p> <p>Supervisión</p>	
8. ¿Informó a su comunidad sobre los resultados de haber participado en el CPS de FISMDF? (Marque con una X la opción correspondiente).	Sí (<input checked="" type="checkbox"/>)	
	No ()	En caso de contestar que no, indique por qué.
9.-En caso de no haberse concluido la obra, colocar la posible fecha de término.		

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Olivia Garcia O

**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Miguel Garcia Ortiz

**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Mario Garcia Ortiz

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Maribel Garcia C.

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Enlace FISMDF

(Nombre completo y firma)

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



Ricardo
2022 Flores
Año de Magón
PROYECTO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

0042

ANEXO 4

ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)

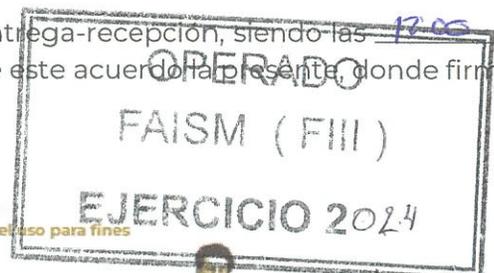
Siendo las 11:00 horas del día 29 del mes de Marzo del año 2024 en la localidad de Nochistlan de Mejia, del municipio Nochistlan de Mejia, de la entidad Zacatecas, se encuentran reunidos el/la C. Diego Alejandro Mercado Quezada, quien ostenta el cargo de enlace FAIS en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Olivia Garcia, el/la C. Miguel Garcia, el/la C. Mario Garcia, el/la C. Manuel Garcia, y el/la C. Constr. de red admt. de agua potable en la calle noro y las hueras de la zap 0174 para celebrar la entrega-recepción de la obra: Constr. de red admt. de agua potable en la calle noro y las hueras de la zap 0174, conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	Constr. de red admt. de agua potable en la calle noro y las hueras de la zap 0174 en la localidad de Nochistlan de Mejia, Mpio de Nochistlan de Mejia, Zacatecas	
Número de folio	401001	
Dirección o ubicación	La obra	
Municipio	Nochistlan de Mejia	
Localidad	Nochistlan de Mejia	
Entidad	Zacatecas	
Monto invertido	\$ 145,284.43	
Período de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa) 28/Feb/24	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa) 28/Mar/24

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 12:00 horas del día 29/Mar/24 citado, levantando para evidencia de este acuerdo el presente, donde firman de conformidad las partes.



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

Persona Funcionaria Pública
(Nombre completo, cargo y firma)

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Olivia Garcia O

**Presidente(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Misael Garcia Ortiz

**Secretario(a) del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Mario Garcia Ortiz

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

Maribel Garcia C.

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)

**Vocal del Comité de
Participación Social**
(Nombre completo y firma)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



2022 Flores
Año de Magón
PRESENCIA EN LA REVOLUCIÓN NACIONAL

0044

"2024, Año de la paz en Zacatecas"

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION:	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NO. OFICIO	76
ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ
 CALLE PEÑOL NO.7
 NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2024, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **"PERMISO DE CONSTRUCCIÓN" DE RED O DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CALLES LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS;** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ◆ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ◆ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIII/2024/04 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 22 de marzo de 2024.**

ATENTAMENTE
 ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.



OBRAS PÚBLICAS
 NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
 2021 - 2024

C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ



c.c.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de pago.
 c.c.p. ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA. - Director de Desarrollo Económico y Social. - para su conocimiento.
 c.c.p. El Archivo.

0045



VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:
CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LA NORIA Y LAS
HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE
MEJIA ZACATECAS

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA
NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A
PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO
CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES

POR LA DEPENDENCIA O
NORMATIVA


DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

POR LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD EJECUTORA


PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024
Manuel Jiménez V
C. JOSE MANUEL JIMÉNEZ FUENTES
PRESIDENTE MPAL.

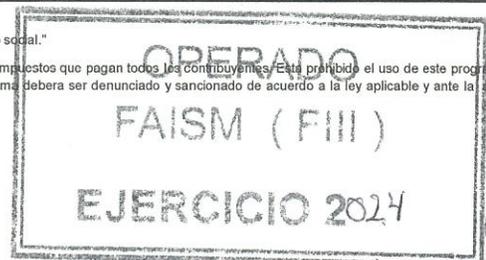
LUGAR: NOCHISTLAN ,ZAC.

FECHA: 23/08/2024

INFORMACIÓN ADICIONAL: _____

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0046



ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 23-ago-24

COMUNIDAD DE NOCHISTLÁN DE MEJIA DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO

CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

POR LA ENTIDAD EJECUTORA

Misael Garcia Ortiz

Manuel Jimenez Fuentes

C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social"

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa debera ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente



0047

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE FEBRERO DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ING. JOSE MARCOS BARBA PEREZ.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/04 CONSISTENTE; CONSTRUCCIÓN DE RED O DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CALLES LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 28 DE FEBRERO DEL 2023 A LAS 12:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



H. AYUDANTIA 2021-2024

**DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL**
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0048



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 1/3

Presupuesto			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	242.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	77.44
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	121.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	9.68
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	29.04
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	58.08
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	242.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
AP-11	Valvula de admision y expulsion de aire de 3/4" de diametro, incluye:materiales, mano de obra, herramienta y equipo para su colocación.	pza	1.00
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" Incluye: suministro, y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00

0049

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
Dir. Desarrollo Economico y Social



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 2/3

Presupuesto			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., juntado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofu, contra marco fofu, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	2.00
IMPORTE DE MATERIALES			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	19.36
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	13.56
IMPORTE DE RELLENOS			
IMPORTE DE CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS			
TOMAS DOMICILIARIAS			
TERRCAERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	18.48
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.64
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	7.92
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	15.84
IMPORTE DE TERRCAERIAS			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	5.28
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	13.56
IMPORTE DE RELLENOS			
TOMAS			

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2024

0050



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 3/3

Presupuesto			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2" registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2" , mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	11.00
IMPORTE DE TOMAS			
IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIAS			
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO			



0051



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE FEBRERO DEL 2024

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ING. GABRIEL GUTIERREZ MUÑOZ.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/04 CONSISTENTE; CONSTRUCCIÓN DE RED O DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CALLES LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 28 DE FEBRERO DEL 2023 A LAS 12:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2021 - 2024

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



0052



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 1/3

Presupuesto			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	242.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	77.44
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	121.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	9.68
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	29.04
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	58.08
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	242.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
AP-11	Valvula de admision y expulsion de aire de 3/4" de diametro, incluye:materiales, mano de obra, herramienta y equipo para su colocación.	pza	1.00
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación	pza	1.00

OPERARIO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0053



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 2/3

Presupuesto			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	2.00
IMPORTE DE MATERIALES			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	19.36
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	13.56
IMPORTE DE RELLENOS			
IMPORTE DE CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS			
TOMAS DOMICILIARIAS			
TERRCAERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	18.48
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.64
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	7.92
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	15.84
IMPORTE DE TERRCAERIAS			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	5.28
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	13.56
IMPORTE DE RELLENOS			
TOMAS			

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0054



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 3/3

Presupuesto			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2" registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2" , mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	11.00
IMPORTE DE TOMAS			
IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIAS			
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO			

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0055

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 23 DE FEBRERO DEL 2024
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ING. ELIAS MACIAS LEDESMA.

PRESENTE.

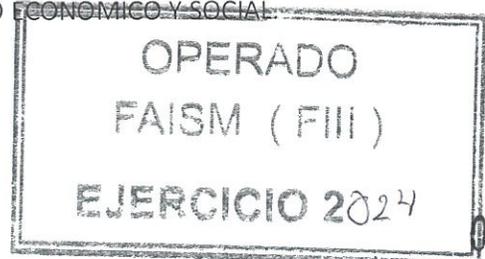
POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIII/2024/04 CONSISTENTE; CONSTRUCCIÓN DE RED O DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CALLES LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 28 DE FEBRERO DEL 2023 A LAS 12:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL





DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 1/3

Presupuesto			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS			
PREELIMINARES			
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	242.00
IMPORTE DE PREELIMINARES			
TERRACERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	77.44
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	121.00
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	9.68
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	29.04
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	58.08
IMPORTE DE TERRACERIAS			
MATERIALES			
080415	Tube Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	242.00
COPL-R-212"	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
080807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2.00
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
000123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
AP-11	Valvula de admision y expulsion de aire de 3/4" de diametro, incluye:materiales, mano de obra, herramienta y equipo para su colocación.	pza	1.00
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion	pza	1.00

FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0057

Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada
Dir. Desarrollo Economico y Social



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 2/3

Presupuesto			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2.00
170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior,sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye:marco c/tapa fofó, contra marco fofó, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	2.00
IMPORTE DE MATERIALES			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	19.36
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	13.56
IMPORTE DE RELLENOS			
IMPORTE DE CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS			
TOMAS DOMICILIARIAS			
TERRCAERIAS			
020251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a - 2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	18.48
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.64
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	7.92
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	15.84
IMPORTE DE TERRCAERIAS			
RELLENOS			
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	5.28
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	13.56
IMPORTE DE RELLENOS			
TOMAS			

OPERADO
 FAISM (FIII)
 EJERCICIO 2024

0058



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

Descripción del proyecto: CONSTRUCCION DE RED O DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE EN LA CALLE LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLAN, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS



Ubicación: , NOCHISTLAN ZACATECAS,

Página: 3/3

Presupuesto			
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad

TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2" registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2" , mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	11.00
---------	---	-----	-------

IMPORTE DE TOMAS

IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIAS

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO



0059

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



Nochistlán de Mejía, Zacatecas, a 28 de Febrero de 2024.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL
MPIO. DE NOCHISTLAN, DE MEJIA ZACATECAS.
PRESENTE:

Por este medio le hago saber que es mi deseo participar en la licitación de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE RED O DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LA NORIA LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174" en la localidad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac.

Sin más otro particular de momento me despido enviándole un cordial saludo.

Atte.



Ing. Elías Macías Ledesma.



0060

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



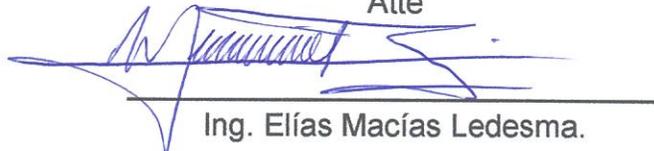
Nochistlán de Mejía, Zacatecas, a 28 de Febrero de 2024.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL
MPIO. DE NOCHISTLAN, DE MEJIA ZACATECAS.
PRESENTE:

Por medio del presente y en atención al concurso los trabajos de la obra denominada “CONSTRUCCIÓN DE RED O DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LA NORIA LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174” en la localidad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac. Le hago saber “Que conozco el sitio y acceso donde habrán de realizarse los trabajos, así mismo las condiciones topográficas.

Sin más otro particular de momento me despido enviándole un cordial saludo.

Atte



Ing. Elías Macías Ledesma.



0061

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL
MPIO. DE NOCHISTLAN, DE MEJIA ZACATECAS.
Presente:

Por medio del presente entrego el presupuesto para la obra denominada "LINEA DE AGUA POTABLE LA NORIA" en el, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN						
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		\$0.00
				PRECIO UNITARIO		IMPORTE EN PESOS
				CON LETRA	CON	
PREELIMINARES						
10418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	242.00	NUEVE PESOS 00/100 MXN	\$ 9.00	\$ 2,178.00
IMPORTE DE PREELIMINARES						\$ 2,178.00
TERRACERIAS						
20251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts. no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo, y herramienta.	m3	77.44	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MXN	\$ 59.00	\$ 4,568.96
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	121.00	DIECISIOCHO PESOS 00/100 MXN	\$ 18.00	\$ 2,178.00
4	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	9.68	DOSCIENTOS-NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN	\$ 295.00	\$ 2,855.60
10818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con maquina.	m3	29.04	OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN	\$ 85.00	\$ 2,468.40
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilmetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	58.08	DIECISETE PESOS 50/100	\$ 17.50	\$ 1,016.40
IMPORTE DE TERRACERIAS						\$ 13,087.36
MATERIALES						

OPERADO
FAISM (FII)
EJERCICIO 2024

062

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



80415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	242	CIENTO CINCUENTA PESOS 50/100 MXN	\$ 150.50	\$ 36,421.00
COPL-R-212'	Copie de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2	DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN	\$ 285.00	\$ 570.00
80807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2	DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 MXN	\$ 277.00	\$ 554.00
83	Tapón campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2	CUATROCIENTOS OCHO PESOS 00/100 MXN	\$ 408.00	\$ 816.00
123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1	CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 MXN	\$ 4,150.00	\$ 4,150.00
AP-11	Valvula de admision y expulsion de aire de 3/4" de diametro, incluye:materiales, mano de obra, herramienta y equipo para su colocación.	pza	1	MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 50/100 MXN	\$ 1,893.50	\$ 1,893.50
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1	CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MXN	\$ 480.00	\$ 480.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	1	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 MXN	\$ 452.00	\$ 452.00
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza		DOSCIENTOS OCHO PESOS 50/100 MXN	\$ 206.50	\$ 417.00

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0063

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	2	NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MXN	\$ 9,500.00	\$ 19,000.00
IMPORTE DE MATERIALES						\$ 64,753.50
RELLENOS						
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	19.36	DOSCIENTOS SETENTA PESOS 50/100 MXN	\$ 270.50	\$ 5,236.88
30116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	13.56	SETENTA Y CINCO PESOS 50/100 MXN	\$ 75.50	\$ 1,023.78
IMPORTE DE RELLENOS						\$6,260.66
IMPORTE DE LINEA DE AGUA POTABLE LA NORIA						\$ 86,279.52
TOMAS DOMICILIARIAS						
TERRACERIAS						
20251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	18.48	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MXN	\$ 59.00	\$ 1,090.32
4	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye: material, mano de obra y herramienta.	m3	2.64	DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 50/100 MXN	\$ 293.50	\$ 774.84
10818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	7.92	OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN	\$ 85.00	\$ 673.20
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	15.84	DIECISIETE PESOS 50/100 MXN	\$ 17.50	\$ 277.20

OPERADO
 FALSVM (CEN)
EJERCICIO 2024
 DIECISIETE PESOS
 50/100 MXN

0064

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA



IMPORTE DE TERRACERIAS						\$ 2,815.56
RELLENOS						
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	5.28	DOSCIENTOS OCHENTE PESOS 50/100 MXN	\$ 280.50	\$ 1,481.04
30116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	13.56	SESENTA Y CINCO PESOS 50/100 MXN	\$ 65.50	\$ 888.18
IMPORTE DE RELLENOS						\$2,369.22
TOMAS						
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2" registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2", mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	11.00	CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTE Y CINCO PESOS 50/100 MXN	\$ 4,295.50	\$ 47,250.50
IMPORTE DE TOMAS						\$ 47,250.50
IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIAS						\$ 52,435.28

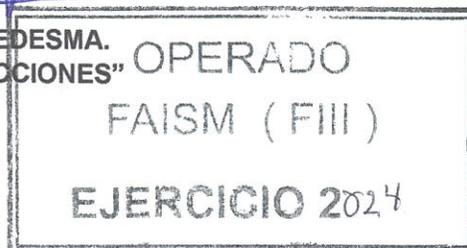
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO \$138,714.80

IVA(16%) \$22,194.37

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA \$160,909.17

Atte.

ING. ELÍAS MACÍAS LEDESMA.
"MAC-MAR CONSTRUCCIONES"



0065

Nochistlán de Mejía, Zacatecas, a 28 de Febrero de 2024.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL
MPIO. DE NOCHISTLAN, DE MEJIA ZACATECAS.
PRESENTE:

Por este conducto le hago saber que es mi deseo participar en la licitación de la obra denominada:
"CONSTRUCCIÓN DE RED O DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LA NORIA LAS
HUERTAS DE LA ZAP 0174" en la localidad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac.

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atte.


Ing. Gabriel Gutiérrez Muñoz.

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0066

Nochistlán de Mejía, Zacatecas, a 28 de Febrero de 2024.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL
MPIO. DE NOCHISTLAN, DE MEJIA ZACATECAS.

PRESENTE:

Por este conducto y en referencia al concurso los trabajos de la obra denominada "CONSTRUCCIÓN DE RED O DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LA NORIA LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174" en la localidad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac. Le hago saber "Que conozco el sitio y acceso donde habrán de realizarse los trabajos, así mismo las condiciones topográficas.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

Atte


Ing. Gabriel Gutiérrez Muñoz.



0067

C. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
 DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL
 MPIO. DE NOCHISTLAN, DE MEJIA ZACATECAS.

Se envía presupuesto para la obra: **LINEA DE AGUA POTABLE LA NORIA** en el, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac.

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN					
CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	\$0.00
				PRECIO UNITARIO CON NUMERO	IMPORTE EN PESOS
PREELIMINARES					
10418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	242.00	\$ 10.00	\$ 2,420.00
IMPORTE DE PREELIMINARES					\$ 2,420.00
TERRACERIAS					
20251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts. no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo, y herramienta.	m3	77.44	\$ 60.00	\$ 4,646.40
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	121.00	\$ 18.00	\$ 2,178.00
4	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	9.68	\$ 300.00	\$ 2,904.00
10818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavación, primer kilómetro, sobre camino de terracería, carga con maquina.	m3	29.04	\$ 85.00	\$ 2,468.40
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilometros subsecuentes, se concideran (2 km)	m3/km	58.08	\$ 20.00	\$ 1,161.60
IMPORTE DE TERRACERIAS					\$ P 13,358.40

OPERADO
 FAISM (FII)
 EJERCICIO 2024

0068

	MATERIALES				
80415	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 2 1/2" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	242	\$ 150.00	\$ 36,300.00
COPL-R-212	Cople de reparación diametro (2 1/2") pvc, Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2	\$ 290.00	\$ 580.00
80807	Tee - Pvc Hid. Ced. 40 - Cementar (Hhh) 2 1/2" incluye: materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	pza	2	\$ 280.00	\$ 560.00
83	Tapon campana (2 1/2"), Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2	\$ 440.00	\$ 880.00
123	Valvula de Seccionamiento de FO. FO. diametro (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00
AP-11	Valvula de admision y expulsion de aire de 3/4" de diametro, incluye:materiales, mano de obra, herramienta y equipo para su colocación.	pza	1	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00
94	Extremidad campana de PVC de diametro de (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	1	\$ 450.00	\$ 450.00
TEMP*6	Extremidad espiga pvc 2 1/2" incluye: suministro y colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	1	\$ 450.00	\$ 450.00
96	Empaque de neopreno (2 1/2") Incluye: suministro, colocación, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	2	\$ 210.00	\$ 420.00

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0069

170323	Registro de 60x 60 x 100 cm para Valvulas. de tabique rojo recocido 8 x 14 x 37 cms., junteado con mezcla cemento arena 1:5 acabado pulido en el interior, sobre base de plantilla de concreto de 5 y cadena de sección 10 x 12 cm de concreto 100 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal, incluye: marco c/tapa fofo, contra marco fofo, excavación, materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	pza	2	\$	8,500.00	\$	17,000.00
IMPORTE DE MATERIALES							\$ 63,040.00
RELLENOS							
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	19.36	\$	285.00	\$	5,517.60
30116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	13.56	\$	70.00	\$	949.20
IMPORTE DE RELLENOS							\$6,466.80
IMPORTE DE LINEA DE AGUA POTABLE LA NORIA							\$ 85,285.20
TOMAS DOMICILIARIAS							
TERRACERIAS							
20251	Excavación por medios mecánicos de terreno en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	18.48	\$	60.00	\$	1,108.80
4	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	2.64	\$	300.00	\$	792.00
10818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material producto de excavacion, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	7.92	\$	85.00	\$	673.20
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsucesntes, se concideran (2 km)	m3/km	15.84	\$	20.00	\$	316.80
IMPORTE DE TERRACERIAS							\$ 2,890.80

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2014

0070

RELLENOS					
10	Relieno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	5.28	\$ 285.00	\$ 1,504.80
30116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	13.56	\$ 70.00	\$ 949.20
IMPORTE DE RELLENOS					\$2,454.00
TOMAS					
TOMD-01	Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad (5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4" (5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, cople plus de 1/2", codos 90° plus de 1/2", 1m en promedio de tubo plus de 1/2", conector P-MA 1/2", Tuerca union plus de 1/2", conector hembra plus de 1/2" registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2", mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.	pza	11.00	\$ 3,650.00	\$ 40,150.00
IMPORTE DE TOMAS					\$ 40,150.00
IMPORTE DE TOMAS DOMICILIARIAS					\$ 45,494.80

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO \$130,780.00

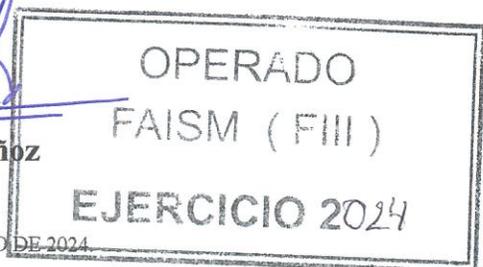
IVA(16%) \$20,924.80

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA \$151,704.80

atte.

Ing. Gabriel Gutiérrez Muñoz

NOCHISTLAN, ZACATECAS, 28 DE FEBRERO DE 2024



ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CONTRATO # NOCHIS/FONDOIII/2024/04

PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; CONSTRUCCIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CALLES LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA ZACATECAS SE CONTRATO BAJO EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A EL ING. JOSE MARCOS BARBA PEREZ, SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 28 DE FEBRERO DEL 2024.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL

NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.
2021 - 2024

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



0072

CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIII/2024/04
R.F.C.MNM850101AC3

Manuel Jimenez

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO; EL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ, SINDICO MUNICIPAL ; ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO , Y POR LA OTRA: EL C. ING. JOSE MARCOS BARBA PEREZ, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO III.

1.2.- QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

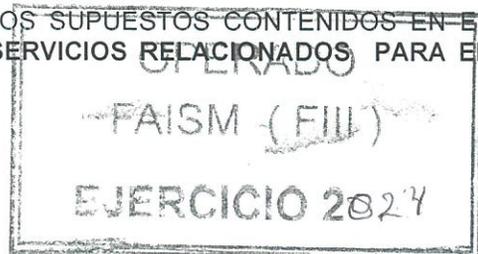
J. Jimenez

SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

[Handwritten signature]



0073

II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OpongA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

Manuel Jimenez

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE PEÑOL 7, NOCHISTLAN DE MEJIA C.P 99900., MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: BAPM730604EM7.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN: CONSTRUCCIÓN DE RED O DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LA CALLES LA NORIA Y LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174 EN LA LOCALIDAD DE NOCHISTLÁN, MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS. Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO III.

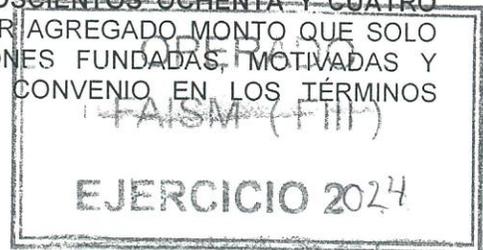
J. Jimenez

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

C

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE \$145,284.43 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 43/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS

[Handwritten signature]



0074

SEÑALADOS POR EL ARTICULO 128 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN,- "EL CONTRATISTA", SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2024, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 28 DE MARZO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Manuel Jimenez Jr

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- "EL MUNICIPIO" SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

SEXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO

SEPTIMA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. "EL MUNICIPIO" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO" EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

Delgado

OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ÚLTIMO DE CADA MES CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

[Handwritten signature]

OPERA
FAISM (FIH)
EJERCICIO 2024

0075

"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

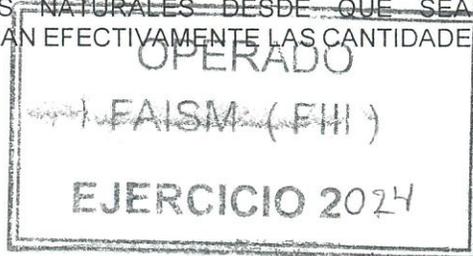
CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS ~~NATURALES~~ DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".



0076

Manuel Jimenez

Delgado

[Handwritten signature]

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

NOVENA: GARANTIAS.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A "EL MUNICIPIO" UNA PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Manual Jimenez

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

Jelena

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA

0077

EJERCICIO 2024

AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS Ó MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO" EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Manuel Quiros

DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.- "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

Delia

DECIMAM SEXTA.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

C

DECIMA SEPTIMA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

[Handwritten signature]

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EL DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE 28 DE FEBRERO DEL 2024.



0078

"EL CONTRATISTA"



ING. JOSÉ MARCOS BARBA PÉREZ.

"EL MUNICIPIO"

POR SINDICATURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. LILIANA ROQUE GÓMEZ



C. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ FUENTES



DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
NOCHISTLÁN DE MÉXICO, ZAC.
2021 - 2024



0079



**INFRAESTRUCTURA
& CONSTRUCCIÓN**
Cimientos sólidos para un futuro mejor

José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL
MPIO. DE NOCHISTLAN, DE MEJIA ZACATECAS.
Presente:

Por este medio, tengo a bien comentarle, que tengo interés en participar en el concurso de obra pública, referente a los trabajos de la obra denominada **“CONSTRUCCIÓN DE RED O DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LA NORIA LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174”** en la localidad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac.

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

Atte.


Ing. José Marcos Barba Pérez.

Nochistlán de Mejía, Zacatecas, a 28 de febrero de 2024.

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0080



**INFRAESTRUCTURA
& CONSTRUCCIÓN**
Cimientos sólidos para un futuro mejor

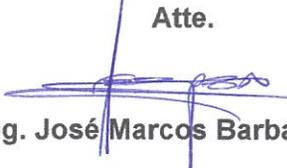
José Marcos Barba Pérez
Ingeniero Civil
3467006482
bbinfraconstruccion@gmail.com

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DEL
MPIO. DE NOCHISTLAN, DE MEJIA ZACATECAS.
Presente:

En relación al concurso de los trabajos de la obra denominada: **“CONSTRUCCIÓN DE RED O DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES LA NORIA LAS HUERTAS DE LA ZAP 0174”** en la localidad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía Zac. Manifiesto bajo protesta de decir verdad: **Que conozco plenamente la ubicación y el sitio donde habrán de realizarse los trabajos, así como también las condiciones topográficas y de acceso del lugar.**

Sin otro particular de momento, quedo de Usted.

Atte.


Ing. José Marcos Barba Pérez.

Nochistlán de Mejía, Zacatecas, a 28 de febrero de 2024.

OPERADO
FAISM (FIII)
EJERCICIO 2024

0081